



33º Congreso
Internacional del CIRIEC
Valencia, 13 – 15 junio
de 2022

Nuevas dinámicas mundiales
en la era post-Covid; desafíos para
la economía pública, social
y cooperativa

Eje temático No. 7: La Economía Social y la Economía Pública ante el crecimiento de las desigualdades políticas de empleo en el Estado de México a la luz de la Economía Social y Solidaria (Periodo 2011-2017)

Dr. en D. Martha Elba Izquierdo Muciño y

Dr. en D. Rodolfo Rafael Elizalde Castañeda

*Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del
Estado de México*



Resumen

Se lleva a cabo un Análisis de los diferentes actores que componen al sector social de la economía en el Estado de México, así como de los planes y programas de desarrollo implementados en materia de empleo durante el periodo 2011-2017, a efecto de conocer hasta donde se dio impulso a la Economía Social o si de lo contrario solo se favoreció a la economía de mercado.

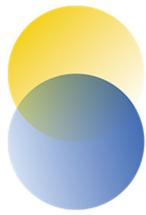
Palabras clave: Políticas de empleo, Economía Social, Economía de Mercado, Estado de México

Resumen ampliado

Thematic axis No. 7: The social economy and the public economy in the face of the growth of political inequalities in employment in the State of Mexico in light of the social and solidarity economy (Period 2011-2017)

An analysis of the different actors that make up the social sector of the economy in the State of Mexico is carried out, as well as the development plans and programs implemented in terms of employment during the period 2011-2017, in order to know how far the Social Economy was promoted or, otherwise only the market economy was favored.

Key words: Employment Policies, Social Economy, Market Economy, Mexico State



Presentación

El presente trabajo que se presenta fue un trabajo de investigación realizado por la que suscribe conjuntamente con un equipo de colaboradores en la Universidad Autónoma del Estado de México.

El objetivo general fue analizar las políticas de empleo aplicadas en el Estado de México en el período 2011-2017, a la luz de la “economía social y solidaria”.

Se propuso como objetivo particular Analizar los diferentes actores que componen al sector social de la economía en el Estado de México, así como de los planes y programas de desarrollo implementados en materia de empleo, a efecto de conocer citando como planteamiento del problema hasta donde se había dado impulso a la Economía Social o si de lo contrario solo se había favorecido a la economía de mercado.

Los principales recursos metodológicos que se emplearon en la investigación fueron muy diferentes a los tradicionalmente empleados bajo los paradigmas de las Business Schools de la economía basada en el lucro y en la maximización de ganancias a costa de los demás. En efecto, la metodología que se analizó en el presente trabajo, fue la propuesta por el investigador Félix Cadena Barquín (Cadena,2005:193-2007) que sostiene que esta debe ser realmente participativa y emancipadora como las planteadas por Vasco de Quiroga, Paulo Freire y muchos otros educadores comprometidos con un cambio hacia sociedades más justas, que tienen como reto principal usar eficientemente los recursos y ser eficaces en contribuir a resolver tres tipos de necesidades simultáneamente:

a).-Supervivencia cotidiana, donde se resuelven principalmente necesidades materiales como alimento vestido. Ingreso, salud, empleo y otros

B.-Plenitud personal, que significa poder desarrollar las posibilidades de nuestra naturaleza humana acorde con nuestra cultura, la equidad de género, anhelos etc.

C.-Necesidades históricas, que significa el poder superar las relaciones y los mecanismos de dominación, explotación y dependencia.

Aclarando que lo esencial en este tipo de metodologías además de su carácter eminentemente participativo, debe prevalecer el triple impacto que en los diversos tipos de necesidades ha de darse simultáneamente, es decir que se logre impactar en todas las dimensiones a la vez.



Las preguntas formuladas fueron:

- 1.-¿Se tomó en cuenta en el Plan Estatal de Desarrollo del EDOMEX (20011-2017), al sector social de la economía?
- 2.-¿Se preocupó el Gobierno del Estado de México por impulsar la micro y pequeña industria?
- 3.-¿Fortaleció nuestro gobierno del Estado de México a la autogestión y a la emancipación económica?
- 4.-¿Cuáles fueron los programas que avalan esta economía?
- 5.-¿Cuáles son los porcentajes de desocupación?
- 6.-¿Cuáles son los índices de pobreza?

Ahora bien, para los efectos de la interpretación se consideró que la “**SUPERVIVENCIA COTIDIANA**” se podía ubicar en las preguntas: 5 Y 6, en virtud de que es solo a partir de una buena planeación por parte del Estado es como se podía erradicar la pobreza y el desempleo lo cual resulta ser fundamental para poder resolver las necesidades materiales como: alimento, vestido, salud, el empleo mismo etc. Etc.

La “**PLENITUD PERSONAL**”, se ubicó en las respuestas obtenidas en las preguntas 1 y 2, toda vez que la única manera para hacer real las posibilidades de nuestra naturaleza humana acorde con nuestros propios anhelos, nuestros propios alcances y limitaciones, con equidad de género etc. es a través de la emancipación económica esto es : realizando cada uno de nosotros su propio negocio, logrando ser autogestionario y emprendedor, pero para ello obviamente se requería del apoyo estatal y desde luego de una buena planeación.

Las **NECESIDADES HISTÓRICAS**, se localizaron mediante las cuestiones 3 y 4, toda vez que a través de una buena planeación y una magnífica organización por parte del Estado se podría lograr que los ciudadanos obtuvieran un “empleo digno” o bien el apoyo para alcanzar una actividad laboral propia a través de programas de apoyo y capacitación adecuada para lograrlo, lejos de la explotación que trae consigo el capital extranjero dentro de un sistema neoliberal, además de la codependencia y salarios de miseria. Cabe recordar que la mayor parte del empleo se ubica en las empresas del Sector Social (97%).

Los rangos estimados para la calificación fueron de: EXCELENTE, ACEPTABLE Y NO ACEPTABLE.



Sin olvidar que, de acuerdo a la metodología planteada, debía prevalecer el triple impacto, en la solución de los distintos tipos de necesidades a resolver, esto es: debe darse el triple impacto simultáneamente ya que de lo contrario no se lograría impactar todas las dimensiones a la vez.

Cabe mencionar que si bien la investigación tuvo un carácter esencialmente empírico-descriptivo, lo cierto lo cierto es que no podemos olvidar que el análisis se ofreció a través del enfoque de la Economía Social, luego los datos aun cuando requerían de un mínimo de elementos teórico metodológicos, se consideró conveniente incluir un conjunto de reflexiones al respecto. De esa manera quedaron configuradas las siguientes etapas:

1.- La primera de ellas se llevó a cabo con la conformación del marco teórico que dio sustento a la investigación como es la Economía Social y Solidaria: análisis, conceptos, denominaciones, principios, políticas etc. Etc. delimitado en el primer capítulo.

2.-La segunda etapa comprendió la recolección de datos así como planes y programas de desarrollo, encuestas, datos de algunas Secretarías y Dependencias del Gobierno Estatal, realizadas en los años que se analizan.

3.- La tercera etapa se llevó a cabo a través de la interpretación de la información recabada de las fuentes formales y oficiales, de los datos aportados y de algunas otras fuentes.

La incorporación de los temas a nivel teórico se justificaron como herramienta útil para facilitar el análisis del panorama contextual tanto del marco jurídico aplicable como del aspecto socioeconómico de la entidad, a fin de facilitar el mencionado análisis y hacer más digerible la exposición y el diagnóstico de las necesidades más imperantes, citadas en la investigación.

Se llevó a cabo un análisis general de las políticas de empleo existentes en el Estado de México, así como el nivel de oportunidades, se analizó el plan Nacional de desarrollo 2011-2017 y se consultaron a diferentes fuentes de información como:

el Informe de Ejecución del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, El Informe de Desarrollo COMECYT entre otros programas más.

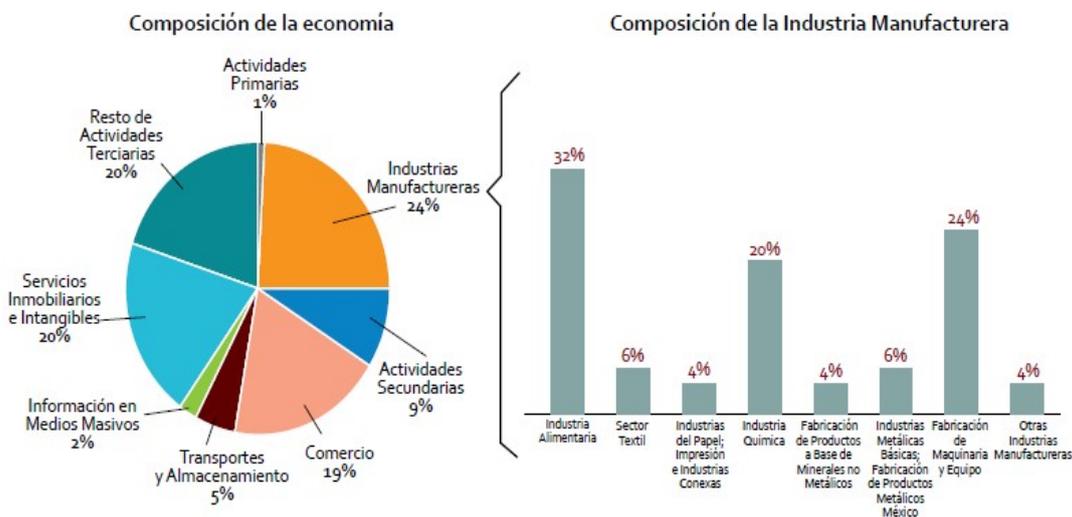
Cabe mencionar que la economía del Estado de México es la segunda más importante del país, después de la Ciudad de México tanto en términos de manufacturas, como de servicios. . El Estado de México representa 10.4% del PIB nacional, asimismo el PIB del año 2014, tuvo un incremento de 4.5%, cifra similar a la registrada a nivel nacional., no obstante el promedio de crecimiento del PIB estatal en los últimos 3 años (1.9%) ha sido ligeramente inferior al registrado a nivel nacional (2.2%).y por otra parte la falta de



suficientes oportunidades de empleo bien remunerado, ante una creciente fuerza de trabajo, ha sido otro de los principales problema de la economía mexiquense.

Caracterización del tejido productivo

La caracterización del tejido productivo en e Estado de México, permite destacar las capacidades empresariales , así como la distribución de las mismas entre distintas actividades económicas, con el objetivo de identificar aquellas áreas que cuentan con un mayores potencial de impacto económico y social en la entidad. **Distribución del PIB estatal (izquierda) y específico de Industrias Manufactureras (derecha) por rama de actividad**

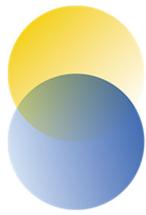


Fuente: FUMEC con base en el BIE, el INEGI y el SCNM 2014

Dentro del ámbito internacional, con base en datos de la Secretaría de Economía (SE), el Estado de México contó en 2013 con una Inversión Extranjera Directa (IED) de 1,187 mdd. La inversión provino mayoritariamente de Estados Unidos (390.2 mdd), Países Bajos (275 mdd) y Alemania (226. 5 mdd). La inversión estuvo principalmente dirigida a las Industrias manufactureras, con 1,124.3 mdd, destacando de manera pronunciada la Industria química.

Principales actores del sistema empresarial

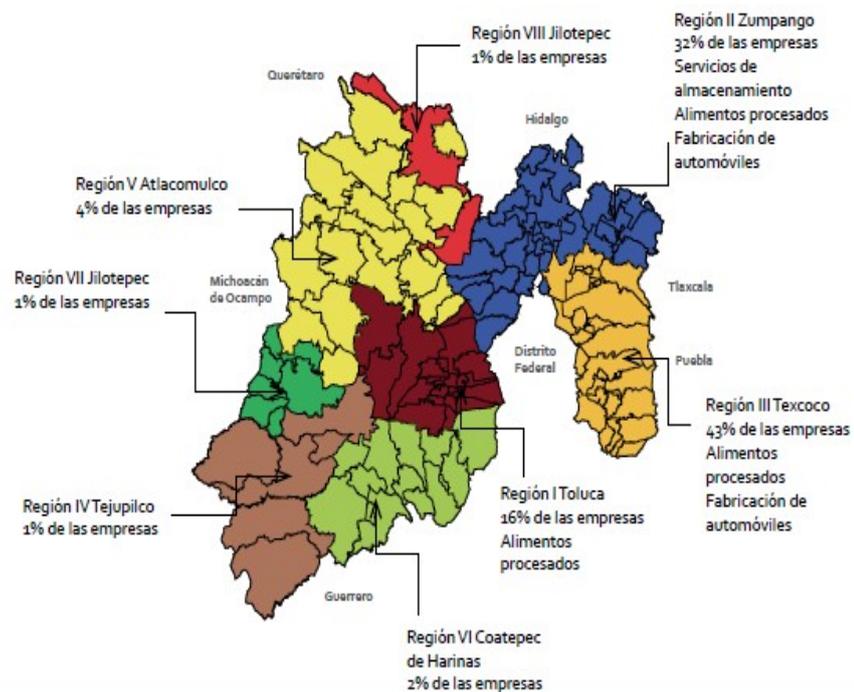
De acuerdo al Directorio Estadístico Nacional de Unidad Económicas (DENUE) del INEGI, el Estado de México cuenta con 666,795 unidades económica.



Posicionándose en el lugar número uno a nivel nacional. De esas unidades económicas, aquellas que participan en el comercio al por menor y las Industrias manufactureras son las que mayor presencia tienen en el estado.

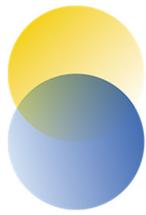
El Estado de México se divide en siete regiones productivas, de las cuales, la región de Texcoco concentra el 43% de las unidades económicas, seguida por la región de Zumpango con el 32%. Los sectores con mayor presencia en estas regiones son el Automotriz, la Agroindustria y los Servicios de alojamiento.

Localización de las empresas y su producción bruta por región

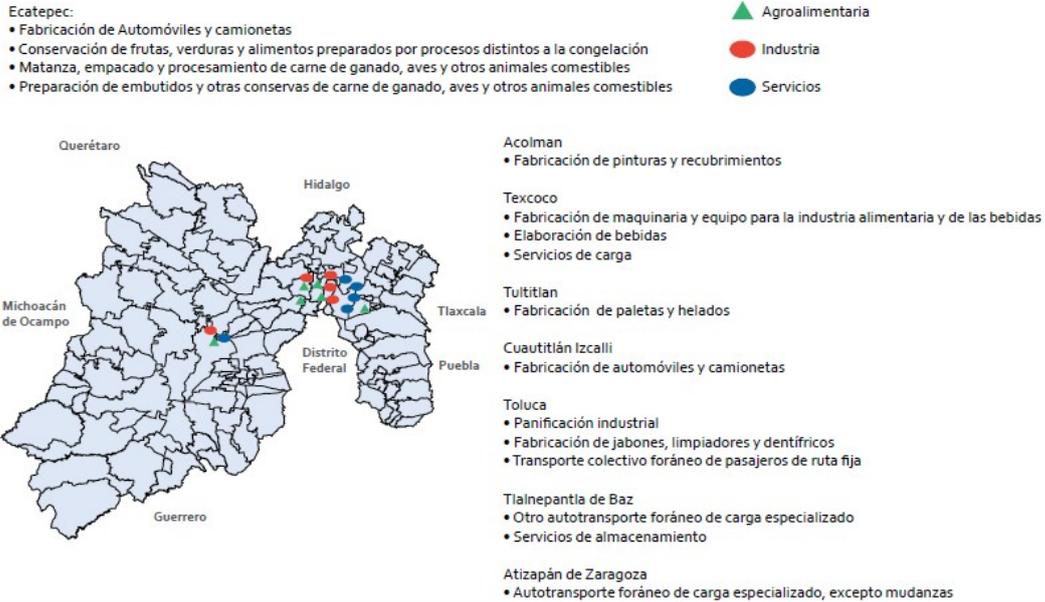


Fuente: FUMEC, (2014) con base en INEGI (2013)

En la siguiente ilustración se observa la ubicación de las empresas con mayor Índice de Especialización en el estado. Las principales actividades que éstas realizan se relacionan con los sectores Agroalimentario, Industrial y de Servicios.



Asentamiento de empresas con mayor Índice de Especialización en el estado



Fuente: FUMEC (2014) con base en el INEGI (2013)

Principales conclusiones del diagnóstico derivado del análisis se identificaron los siguientes activos y retos en el Estado de México: Análisis de marco contextual y caracterización del tejido productivo

Activos	Retos
<ul style="list-style-type: none"> • El estado presentó importantes avances en el Índice de Competitividad 2014 subiendo cinco posiciones en comparación con el 2012 (IMCO) • Hay un importante impulso a la infraestructura que permitirá consolidar a la entidad en un nodo logístico y estratégico • El estado tiene actividades altamente especializadas, siendo el número uno en conservación de frutas y verduras por procesos distintos a la congelación y la deshidratación (Industria Alimentaria), el número dos en fabricación de materias primas farmacéuticas (Industria Farmacéutica) y en fabricación de piezas metálicas troqueladas para vehículos automotrices (Empresa Automotriz), por mencionar sólo algunos ejemplos de las actividades especializadas de la entidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Eliminar la importante brecha digital que existe en las zonas más marginadas • Crear las infraestructuras de soporte que fomenten nuevas inversiones para los sectores productivos predominantes dentro de la industria en el estado: el Automotriz, el Químico-farmacéutico, la Industria de Bebidas y Alimentos y recientemente: Logística y Distribución • Incrementar las remuneraciones pagadas en el sector industrial • La distribución competitiva de la entidad está focalizada a ciertas regiones altamente industrializadas, dejando varias áreas por desarrollar • El fuerte vínculo con el área metropolitana de la Ciudad de México requiere de una política integral de fomento a la productividad

Fuente FUMEX con base en el INEGI 2013



Análisis del sistema de innovación

Activos	Retos
<ul style="list-style-type: none"> • El estado es categorizado con una actividad intensa en innovación • El sistema científico-tecnológico del Estado de México ha tenido un crecimiento en cuanto a infraestructura y capital humano, así como a los recursos concurrentes para proyectos de financiamiento federal • Tiene un plan de Ciencia y Tecnología con una visión a largo plazo y considera como elementos transversales la creación de infraestructuras para el aprendizaje, la investigación y el desarrollo de innovación educativa de nivel superior extensa, con presencia tanto de instituciones públicas como privadas que ofrecen un amplio abanico de licenciaturas, maestrías, doctorados y estudios de especialidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Definir programas específicos para infraestructuras científico-tecnológicas compartidas • Desarrollar un sistema estatal más orientado a la demanda, incrementando el valor agregado de la industria existente y desarrollando capacidades y conocimientos para nuevos sectores que cubran tanto necesidades económicas como sociales • Fortalecer su atracción de talento tomando como principal competidor al Distrito Federal • Fortalecer las estructuras utilizadas en los procesos de transferencia de conocimiento y desarrollos tecnológicos entre Universidades y el tejido productivo

Fuente FUMEX con base en el INEGI 2013

MARCO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA DE INNOVACIÓN.

Este capítulo tiene como propósito mostrar la visión y objetivos estratégicos de la AEI, así como los criterios de priorización y las áreas de especialización inteligente seleccionadas como parte del marco estratégico.

Visión y objetivos estratégicos de la Agenda de innovación del Estado de México

Se definió junto con el Grupo Consultivo la visión y los objetivos estratégicos de la Agenda de Innovación del Estado de México.

**Visión de la
Agenda de
Innovación
del Estado
de México**

Enfocar las capacidades especializadas en los sectores clave de nuestra economía para incrementar su competitividad, estableciendo mecanismos de colaboración estructurados y sistemáticos de los sectores empresarial, académico, sociedad civil y gubernamental, que integrarán un portafolio dinámico de proyectos prioritarios, fundamentados en las vocaciones y capacidades del estado, con un enfoque práctico y de pertinencia, que facilitará la atracción de recursos internacionales, federales y estatales.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Línea 1. Fomento económico y desarrollo tecnológico. Fomentar el desarrollo económico mediante el uso y equipamiento de la infraestructura existente en sectores altamente competitivos, así como promover el desarrollo tecnológico en proyectos regionales que favorezcan la competitividad y la tecnificación.

Línea 2. Especialización de recursos humanos. Generar capital humano especializado y capacitado en áreas de conocimiento estratégicas, vinculando así la educación con el sector productivo.

Línea 3. Instrumentos de apoyo para la innovación. Identificar esquemas de financiamiento que incentiven nuevos modelos de negocio más productivos, fomentar la participación de la iniciativa privada en la inversión en I+D+i e impulsar la vinculación con redes de inversionistas.

Línea 4. Atracción de inversión y exportación. Fomentar el posicionamiento internacional en sectores altamente competitivos y de uso intensivo en tecnología, generación de conocimiento e innovación.

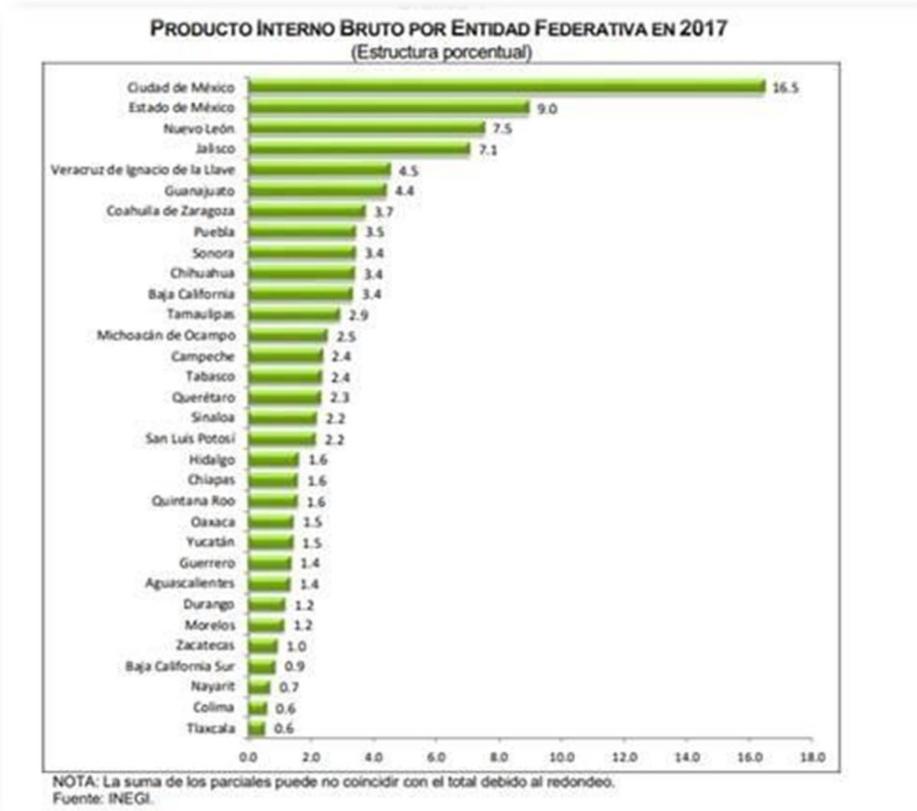
ANÁLISIS

Se llevó a cabo un análisis general de las políticas de empleo existentes en el Estado de México, así como del nivel de oportunidades, se analizó el plan Nacional de Desarrollo 2011-2017 consultando además a diferentes fuentes de información como:

Informe de ejecución del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017

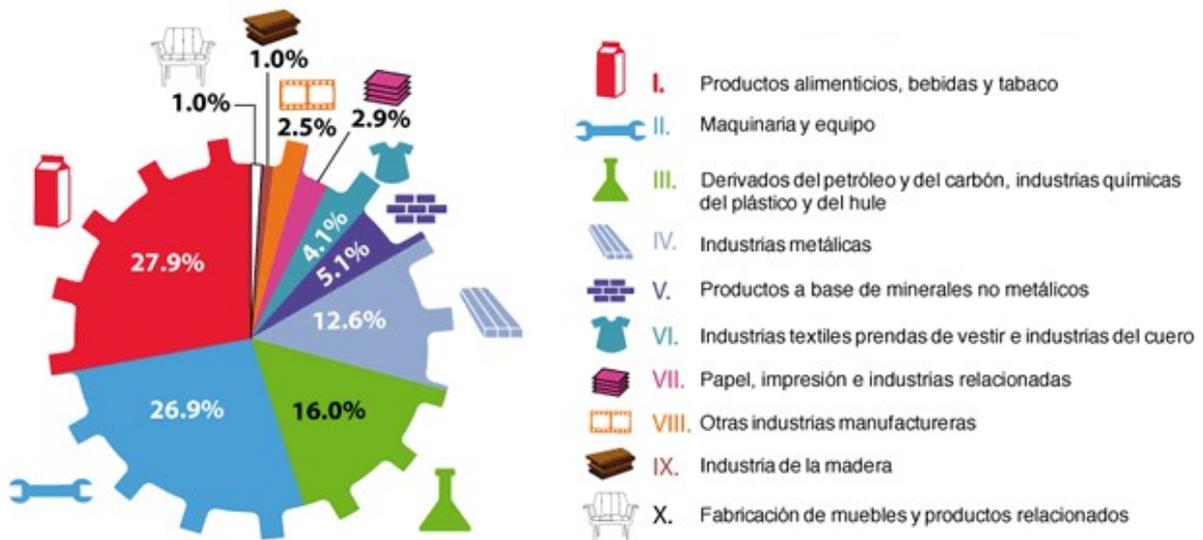
Informe de Desarrollo COMECYT entre otros más.

A efecto de dar respuesta a las preguntas originalmente planteadas en el proyecto de investigación, se procedió a realizar un análisis de carácter cualitativo con la información recabada de los diferentes actores que componen al sector social de la economía en materia de empleo en el Estado de México, tomando como base que Estado de México ocupa un segundo lugar y se encontró entre las entidades federativas más industrializadas del país



Concentrando aproximadamente el 16.5% del producto manufacturado nacional.

La industria alimentaria, las bebidas y tabaco, así como la industria productora de maquinaria y equipo aportaron el mayor porcentaje al PIB manufacturero con 27.9 % y 26.9% respectivamente.



La incorporación del Estado de México en el proceso de industrialización nacional data de los años cuarenta, predominando desde entonces las empresas dedicadas a



sectores tradicionales como la textil alimentos, bebidas, el papel, que reflejan una industria poco diversificada

En los años 70 surge la industria automotriz, química y empresas productivas de partes de plástico lo cual moderniza al sector, contando con la creación de varios paquetes industriales.

Hacia los años noventa las actividades productivas giran en torno a la industria manufacturera que sigue ocupando predominante en la estructura económica estatal ■

Entre las principales actividades se encuentran: comercio (19.9%);

Construcción (7.0%); fabricación de maquinaria y equipo (5.8%); industria

Alimentaria (5.5%); servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles (19.3%). Juntas representan el 57.5% del PIB estatal.

Los sectores estratégicos son: automotriz, productos químicos, agroindustrial, minería, textil, turismo, logístico, equipo y servicio aeroespacial, y servicios de investigación. El indicador trimestral de la actividad económica estatal (ITAEE), ofrece un panorama de la situación y evolución económica del estado en el corto plazo. Para el tercer trimestre de 2016, el Estado de México registró un crecimiento en su índice de actividad económica de 3.8% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Por grupo de actividad económica, las actividades primarias, secundarias y terciarias registraron una variación anual de 4.5%, 5.5% y 2.9% respectivamente. Siendo las actividades terciarias las que más contribuyeron al desempeño económico de la entidad.

Según cifras del INEGI, al mes de enero de 2017, la Ciudad de Toluca registró una tasa de inflación anual de 5.45%, por encima de la inflación nacional (4.72%).

De acuerdo al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, esta entidad federativa cuenta con 613,120 Unidades Económicas, lo que representa el 12.2% del total en nuestro país.



Población ocupada del Estado de México

Rubro	2017 (personas)	2018 (personas)	Var (%)
Nacional	51,859,895	52,876,916	1.96
Primario	6,537,130	6,720,104	2.80
Secundario	13,234,733	13,643,766	3.09
Terciario	31,824,914	32,219,301	1.24
No Especificado	263,118	293,745	11.64

Rubro	2017 (personas)	2018 (personas)	Var (%)
México	7,168,719	7,404,653	3.29
Primario	267,538	334,138	24.89
Secundario	1,907,956	2,083,461	9.20
Terciario	4,967,242	4,959,029	-0.17
No Especificado	25,983	28,025	7.86

Fuente: Centro de estudios de las finanzas públicas

El sector económico en el que labora, un 12.2% corresponde al sector primario - agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca-; un 25.2 en el sector secundario –industria extractiva y de la electricidad, industria manufacturera y construcción-; un 62% se desempeña en el sector terciario –comercio, restaurantes y servicios de alojamiento, transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento, servicios profesionales, financieros y corporativos, servicios sociales, servicios diversos y otros., mientras que un .6% no especificó su actividad económica.

La tasa de desocupación (TD) en el último trimestre del año en el Estado de México fue de 3.8 por ciento de la PEA, mismo porcentaje que la del trimestre inmediato anterior.

El INEGI presentó los resultados trimestrales de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) para el trimestre octubre-diciembre de 2018 y detalló que la Población Desocupada (entendida como aquella que no trabajó siquiera una hora durante la semana de referencia de la encuesta, pero manifestó su disposición para hacerlo e hizo alguna actividad por obtener empleo) fue de 304 mil 645 personas.

La tasa de desempleo en México durante el primer trimestre de 2019 alcanzó los 1.9 millones de personas, es decir el 3.5% lo que representa un incremento del .2% más que en el mismo periodo del año anterior y un .1% más que en el último trimestre de 2018, según cifras de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI).

En los 125 municipios mexiquenses 25 registran 90 por ciento del Producto



Interno Bruto (PIB); de estos, cinco suman el 55 por ciento del total desde hace 10 años.

La zona oriente se genera el 22.58 por ciento del PIB, el área del Valle de Toluca asciende a 18.02 por ciento, mientras que la parte metropolitana es la que más aporta con 48.72 por ciento.

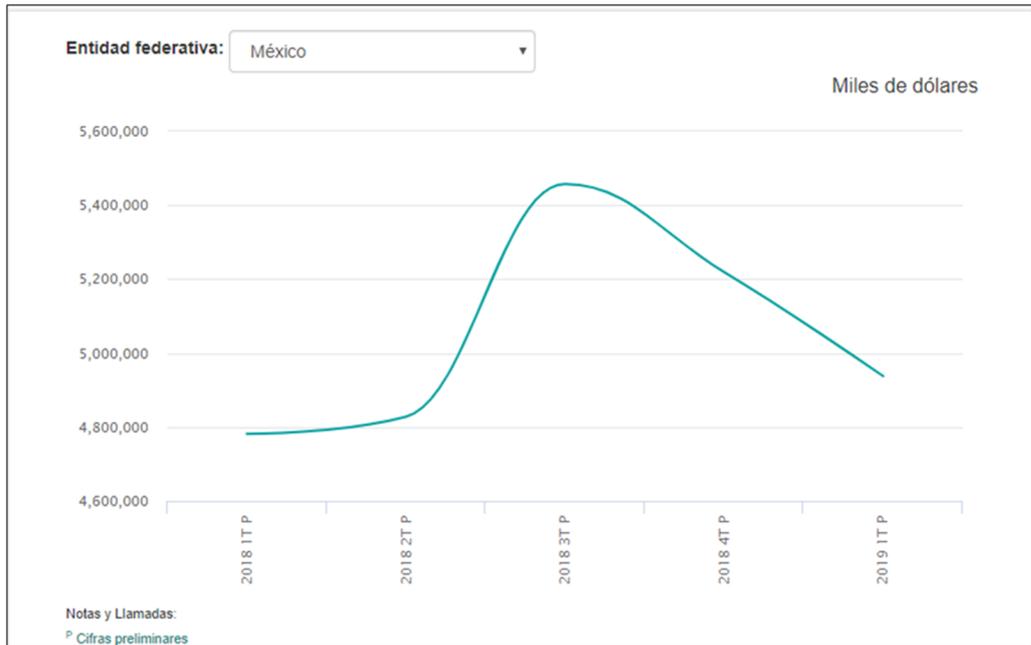
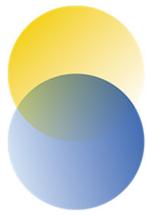
Naucalpan destaca por representar el 18.14 por ciento del PIB, seguido por Tlalnepantla con 12 por ciento, Toluca cuenta con 10.46 por ciento, Ecatepec llega a 8.89 por ciento y Cuautitlán Izcalli con el 5.44 por ciento.

Por otro lado, 25 municipios apenas alcanzan el 1 por ciento del PIB como: Rayón, Almoloya de Alquisiras, Axapusco, San Simón de Guerrero, Soyaniquilpan de Juárez, Mexicaltzingo, Isidro Fabela, Ixtapan del Oro, Tenango del Aire, Nopaltepec, Timilpan. En cuanto al crecimiento económico percibido desde hace 10 años sobresale Oztoloapan con un promedio de 30.55 por ciento, seguido de Ayapango con 17.93, Tepetlaoxtoc registra 14.26 por ciento, Tonanitla 12.53, Coatepec Harinas 11.58, Ixtapan del Oro 10.13, Tezoyuca 9.44 y Malinalco con 8.99 por ciento. En este mismo periodo los que cuentan con menor desarrollo son: Tlalnepantla, Almoloya de Alquisiras, Tlatlaya, San Mateo Atenco, Hueycoxtila, Jiquipilco, Papalotla; mientras que los que han decrecido son Amatepec, Chiconcuac y Chapa de Mota.

A partir de los noventa se inicia en el Estado de México el crecimiento de las exportaciones.

En el estado el 31.5 por ciento de la actividad económica está relacionado con la industria y el 67 por ciento con actividades terciarias como el comercio y los servicios, lo cual habla del potencial de exportación y la diversificación de mercados que han permitido el crecimiento. De acuerdo con el INEGI, el 99.6 por ciento de las exportaciones mexiquenses corresponden a la industria manufacturera, en la que destaca la fabricación de equipo de transporte con el 58.1 por ciento, así como la industria química con el 10 por ciento.

En los últimos 6 años el Estado de México recibió 25 mil millones de dólares en inversiones directas, de los cuales 18 mil millones corresponden a la inversión extranjera y el resto a inversión nacional. Actualmente la entidad es líder y se ubica en segundo lugar nacional en atracción de inversión extranjera.



Fuente: INEGI Exportaciones Trimestrales por Entidad Federativa

Algunos otros sectores como la construcción y la minería tienen indicadores nacionales a la baja y reaccionan rápidamente ante una situación de desaceleración o decrecimiento, empero la entidad sigue teniendo el mismo dinamismo económico

Tras la expansión de operaciones de la Planta Lerma de Autoliv, indicó que el sector automotriz sigue teniendo un gran dinamismo y representa cerca del 19 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) manufacturero

La inversión extranjera directa recibida en la entidad mexiquense en el primer trimestre de 2019 coloca al estado en la cuarta posición nacional, al captar más de mil 200 millones de dólares.

En el Estado de México, la IED se conformó de 98.52 por ciento de reinversión de utilidades; 11.98 por ciento de nuevas inversiones; y una salida de divisas de 10.51 por ciento de cuentas entre compañías. Los principales inversionistas fueron Estados Unidos (37.52%), España (9.58%), y Canadá (6.47%).

El presente análisis sostiene que el crecimiento no es posible sustentarlo tan solo con el mercado externo, que es necesario también el crecimiento del mercado interno lo cual



coincide con las aportaciones de Joseph Stiglitz. Premio Nobel de Economía y ex asesor del Fondo Monetario Internacional. (Stiglitz,

2002)

Finalmente, las exportaciones en el Estado de México deben basarse en altos niveles de productividad y de la mano de obra está asociada a la mejora de las tecnologías y no en el bajo corte y abundancia de esta mano de obra con quienes contamos, además el mercado interno requiere el aumento de los niveles de ingreso de población, mejorando la distribución del ingreso, así como los niveles educativos y las tecnologías.

NIVELES ACTUALES DEL EMPLEO EN EL ESTADO DE MEXICO

En los últimos años se ha observado como la crisis financiera en Estado Unidos y su contagio al sistema financiero global ha provocado grandes desastres en las diferentes economías de los países del orbe. Nuestro país no ha sido ajeno a este tipo de fenómenos, puesto que las recientes cifras lo delatan.

En el segundo trimestre de 2019, el Producto Interno Bruto de México creció 0.1 por ciento respecto al trimestre previo

Acorde al INEGI la tasa interanual, el PIB cayó sorpresivamente un 0.7% con cifras originales, su primera lectura negativa desde el cuarto trimestre de 2009. Analistas anticipaban una expansión del 0.2%.

Por componentes, las actividades terciarias crecieron 0.2 por ciento, mientras que las primarias cayeron 3.4 por ciento. En tanto, las actividades secundarias mostraron cero crecimientos durante el segundo trimestre de este año frente al trimestre anterior. Por lo que las tasas de desocupación tienden a acentuarse en los ámbitos nacionales y estatales.

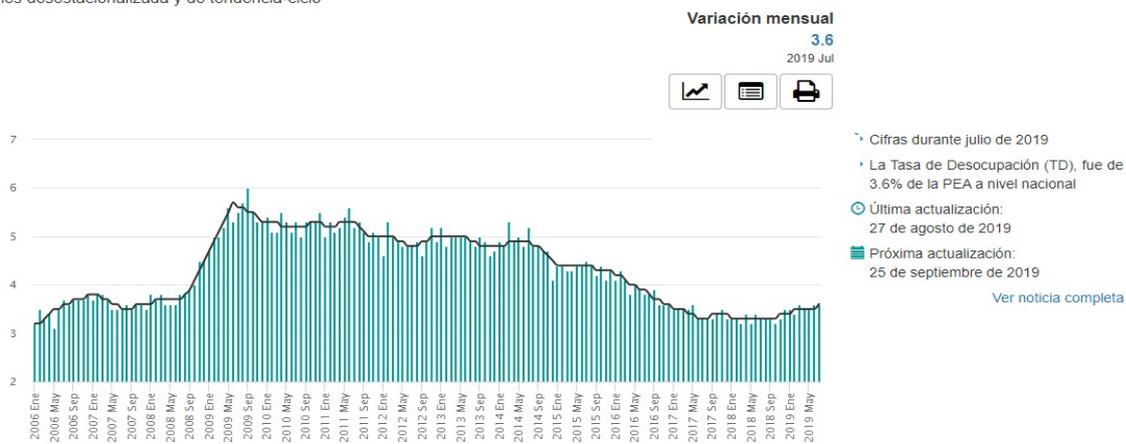
Actualmente en el segundo trimestre la tasa de desempleo según e INEGI se encuentra situada en el 4.56% lo cual no habla de un incremento que se articula paulatinamente



Periodo	México
2016	
I	4.84
II	5.36
III	5.73
IV	4.83
2017	
I	4.11
II	3.60
III	4.39
IV	4.00
2018	
I	4.33
II	4.12
III	3.77
IV	3.84
2019	
I	4.29
II	4.56

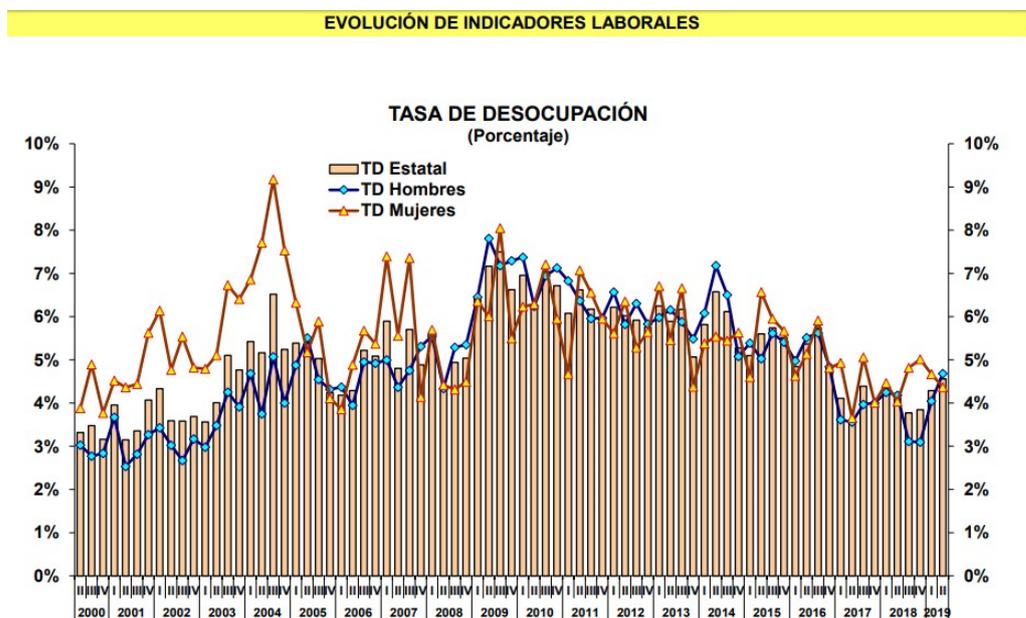
Tasa de desocupación

Series desestacionalizada y de tendencia-ciclo



Fuente: INEGI. Series calculadas por métodos econométricos a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

Grafica 2. Tasa de desocupación trimestral del Estado de México





Acorde con los estudios realizados por el CONEVAL El número de personas en situación de pobreza en el Estado de México pasó de 8.2 millones de personas a 7.5 millones de personas entre 2016-2018.

El porcentaje de la población en situación de pobreza en Estado de México pasó de 47.9% a 42.7% entre 2016-2018. El número de personas en situación de pobreza extrema en Estado de México pasó de 1.0 millones de personas a

865,748 personas entre 2016-2018. El porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en Estado de México pasó de 6.1% a 4.9% entre 2016-

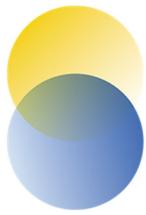
2018. Entre 2016 y 2018, en el Estado de México, el porcentaje de la

población en situación de pobreza disminuyó 5.2 puntos porcentuales, y la población en situación de pobreza extrema disminuyó 1.2 puntos porcentuales, esto debido a una mejora en cuatro indicadores de carencias sociales y una disminución en el porcentaje de la población que cuenta con un ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos.

Población con ingreso inferior a la línea de pobreza y pobreza extrema por ingresos Entre 2016 y 2018, el porcentaje de personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza por ingresos en el Estado de México disminuyó 6.0 puntos porcentuales, por lo que un mayor porcentaje de personas cuentan con ingreso suficiente para adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria.

En porcentaje, la población con un ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos pasó de 16.8% a 13.8% entre 2016 y 2018. El número de personas con un ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos pasó de 2.8 millones de personas a 2.4 millones de personas entre 2016 y 2018.





Fuente COESPO con base en el INEGI 2015

Respecto a la productividad, competitividad y empleo puede decirse que: la economía del Estado de México es la segunda más importante del país, después del Distrito Federal, tanto en términos de manufacturas, como de servicios. De acuerdo con el IGECEM, el Producto Interno Bruto (PIB) de la entidad estimado para 2004 asciende a 758.8 miles de millones de pesos corrientes. El PIB del Estado de México representa 10.4% del PIB nacional y, en el último año, tuvo un incremento de 4.5%, cifra similar a la registrada a nivel nacional. Sin embargo, el promedio de crecimiento del PIB estatal en los últimos 3 años (1.9%) ha sido ligeramente inferior al registrado a nivel nacional (2.2%).

La falta de suficientes oportunidades de empleo bien remunerado, ante una creciente fuerza de trabajo, es el principal problema de la economía mexiquense.

De acuerdo con el IGECEM, entre 2000 y 2004 el número de asegurados totales en el IMSS creció en 118.7 mil, al pasar de 1,294.0 a 1,412.7 miles de personas; el Seguro Facultativo para este periodo también presentó un aumento significativo.

RESULTADOS:

En lo que respecta a las “**necesidades históricas**”,(que responden a las cuestiones 3 y 4), fue “**acceptable**” pues se contaron con diversos programas de apoyo por parte del Gobierno Estatal y Federal, contemplados en el Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de México, para el Sector Social de la Economía (SSE), aún cuando persistieron algunas lagunas legales y un desordenado esquema de ejecución de las políticas públicas, pues mientras que por un lado se fomentó el empleo y el autoempleo a través de los distintos programas, por otro la realidad reflejó que era uno de los Estados de la República con un mayor índice de desocupación y pobreza. Asimismo se observó que es uno de los Estados de la República con mayor índice de exportación de personas hacia el extranjero a través de esos mismos programas.



La capacitación aun cuando existe, así como también los programas de formación empresarial aun resultan incipientes, existiendo por consecuencia una alta informalidad de sus actividades productivas. Observándose que los programas oficiales sobre el empleo estaban cargados de asistencialismo y clientelismo político así como de un exceso de paternalismo en nada beneficiaban al SSE, sin embargo no podemos negar al menos las buenas intenciones del Gobierno Estatal por generar empleos.

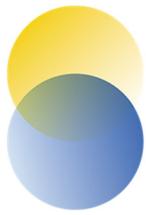
Además subsisten ciertas políticas públicas de apoyo a la micro, mediana y pequeña empresa, sin embargo se observó que la falta de coordinación y de una buena definición de lo que significaba verdaderamente el Sector Social de la Economía (SSE) así como la falta de inclusión de los valores asociativos y la defensa de estos mediante las leyes, impiden su consolidación.

Por lo que toca a: **“Plenitud personal**, (que responde a las cuestiones 1 y 2), es **“aceptable”** no obstante que aun existen lagunas legales en la ley respecto de lo que debe entenderse por Economía Solidaria que abarcan a la micro y pequeña empresa, asimismo se observa un desordenado esquema de ejecución de las políticas públicas, que impiden alcanzar su consolidación, pues no existe uniformidad en los criterios, ni en la ley, ni en las políticas públicas de la forma en que deben apoyarse a todas estas empresas y organizaciones que forman parte del SSE.

No existe un verdadero apoyo crediticio para las empresas sociales que las ayude a “despegar”, ni existe ley alguna que obligue a respetar su funcionamiento bajo valores asociativos.

La apertura comercial indiscriminada que ostenta el Estado de México tampoco les es favorable, ni se vislumbra en la ley ninguna política gubernamental que privilegien a las empresas del SSE.

Con respecto a la **“supervivencia cotidiana”**, (que responde a las cuestiones 5 y 6), fue **“inaceptable”**, pues mientras que por un lado se observaba que existían las buenas intenciones para el SSE, por otro lado no se observó en el Plan Estatal de Desarrollo, ni en ninguna ley una clara conceptualización, sobre las entidades o empresas que quedan comprendidas dentro del SSE, ni se mencionaba en ninguno de los programas analizados los valores y principios de la Economía Social, existiendo por consecuencia cierta ambigüedad en los mismos.



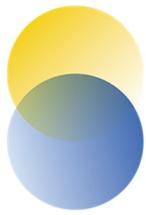
Se cuenta con un alto índice de pobreza en el Estado de México, destacando algunos lugares en donde se concentran los índices más altos de marginación y pobreza a nivel nacional. Actualmente se reportan 11.2 millones de mexiquenses en la pobreza, y una tercera parte de la población estatal se encuentra en el sector informal, pese a todos los programas que hemos visto ya las múltiples políticas de empleo en la entidad.

Luego podemos deducir que aun cuando existen ciertas políticas públicas de apoyo al empleo la falta de coordinación y de una buena definición de lo que significa verdaderamente el Sector Social de la Economía (SSE) así como la falta de inclusión de los valores asociativos y la defensa de estos mediante las leyes, impiden su consolidación.

Quedando en consecuencia de la siguiente forma:

			EXCELENTE
	PLENITUD PERSONAL	NECESIDADES HISTORICAS	ACEPTABLE
SUPERVIVENCIA COTIDIANA			NO_ACEPTABLE

Consideramos que al no impactar simultáneamente en la satisfacción de las tres necesidades a la vez, dado que dos rangos son “aceptables” y otro “inaceptable” y de acuerdo a la metodología seguida, en consecuencia pudo decirse que las políticas de empleo seguidas por el actual Gobierno del Estado de México **no resultaron aprobadas a la luz de la Economía Social y Solidaria**, ya que como se advirtió originalmente las metodologías realmente participativas y emancipadoras que se utilizaron en el presente trabajo fueron las planteadas por Vasco de Quiroga, Paulo Freiré y muchos otros educadores comprometidos con un cambio hacia sociedades justas, que tienen como reto principal usar eficientemente los recursos y ser eficaces en contribuir a resolver los tres tipos de necesidades que hemos visto simultáneamente, debiendo ocasionar un triple impacto en todas las dimensiones a la vez, lo cual no se llegó a comprobar en el presente estudio.



CONCLUSIONES

- 1.-La única forma de eliminar la especulación es acabando con las condiciones de sobre acumulación generalizada del capital productivo, con lo que se daría un gran salto en la dinámica general de la productividad social del trabajo.
- 2.- Es necesario defender la libre iniciativa frente a la burocracia y los controles innecesarios, así como de las acciones monopólicas que la combaten , sean del Gobierno o privadas.
- 3.-La única forma para el desarrollo de las libertades individuales y con ello el de toda la sociedad radica en la “autoorganización” y en la “autogestión” comunitaria entre los individuos que la conforman, eliminando con ello la preeminencia tanto del estado como del mercado y debiendo prevalecer el principio de la solidaridad,
- 4.- Una aproximación a la definición de Economía Social, es aquella que define al sector social por exclusión, dado que no se trata de empresas privadas, tampoco de empresas del Estado sino de empresas cooperativas y sindicales, propiedad comunal, ejido, unidades de producción familiares y autoempleo, y como no siempre existe consenso al respecto, parecería conveniente agregar etc. Etc
- 5.- A las empresas sociales se les conoce también como organizaciones de producción “atípica”, pues por un lado se encuentran empresas formales de propiedad colectiva pero por otra parte existe una gran gama de informalidad y de marginación con múltiples mecanismos por la supervivencia basada en los lazos familiares y colectivos.
- 6.-El propio “capitalismo salvaje” en ocasiones se encuentra disfrazado de alguna de las formas de organización de producción atípica, esto es empresas que operan en clandestinidad para evadir impuestos, aspectos legales y sobre todo laborales.
- 7.- La ideología del libre mercado debe ser reemplazada por análisis basados en la ciencia económica, con una visión mas equilibrada del poder del Estado, a partir de una comprensión de las fallas tanto del mercado como del Estado
- 8.-. La economía Social y Solidaria en América, nace como una reacción a la exclusión social ó económica de todos los beneficios básicos para la vida, por eso esta reacción puede considerarse ante todo como una actitud defensiva
- 9.- La economía social en América se utiliza para neutralizar lo que siente como amenaza o exclusión, creando riqueza y compitiendo con el mercado pero de una manera alternativa. Su



base económica son los ahorros de las personas generalmente hecho a base de esfuerzos, lo cual exige mayor transparencia y eficacia

10.- El ingrediente que da mayor cohesión a la E S es la solidaridad, siendo tan fuerte este concepto que bien podría afirmarse es el motor de la economía social para la creación de empresas colectivas, siempre y cuando estas sean creadas para el beneficio de todos sus integrantes, de forma igualitaria repercutiendo en el entorno social en forma de generación de empleo.

11.- La Economía Social permite a los hombres y a las mujeres así como a las colectividades desarrollarse y responder a sus propias necesidades, integrando los valores de la solidaridad y la justicia social, a través de nuevos empleos y nuevas formas de organización

12.- la Economía Social permite a todos aquellos que la construyen, participar colectivamente en la posibilidad de hacer de otra forma la economía, permitiendo con ello romper el fatalismo en el que la ideología neoliberal nos encierra, pretendiendo ser el único modelo de desarrollo.

13.-Para el Sector Social de la Economía (SSE) en México el propio artículo 25 Constitucional enumera algunas figuras asociativas que forman parte del SSE:

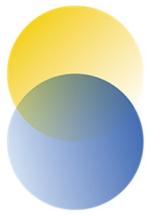
14.- Diferentes ordenamientos jurídicos que regulan las distintas figuras asociativas que forman parte del SSE permite advertir que las empresas sociales mantienen diferentes puntos de contacto entre sí, no existiendo una especialización funcional, territorial, social o económica claramente definida.

15.- El SSE en México se está conformando con la participación de cuatro subsectores, a saber: agrario, cooperativo, de sociedades de solidaridad social y de agrupaciones de carácter comunitario.

16.- La Carta Constitucional, manifiesta la importancia de fomentar al sector social de la Economía, sin embargo lo que se refleja realmente son algunas lagunas legales y un desordenado esquema de ejecución, de las políticas públicas, lo cual impide alcanzar su consolidación.

17.-Actualmente ni desde el punto de vista jurídico ni de las políticas públicas, existe uniformidad o criterios comunes en lo relativo a la forma en que deben apoyarse o promoverse a las empresas y organizaciones que forman parte del sector social de la economía.

18.- El contexto macroeconómico en el que las empresas nacionales deben mantener sus actividades asociativas y empresariales es bastante desfavorable, teniendo que enfrentar la apertura comercial indisciplinada, contrabando masivo de bienes y mercancías, ausencia de



apoyo crediticio para financiar los procesos productivos y el retiro casi total de los apoyos gubernamentales a las actividades empresariales de las entidades asociativas del SSE

19.- Hace falta poner en marcha políticas públicas que sean viables dentro del contexto en el que se desarrollan ya que *los representantes de las* organizaciones sociales desean dejar de ser “población objeto” de programas oficiales cargados de asistencialismo y clientelismo y demandan la elaboración de verdaderas políticas públicas que favorezcan la asociatividad y el control de los recursos y los mercados por parte de los productores y consumidores locales.

20.-No existe una clara conceptualización sobre que entidades quedan comprendidas dentro del Sector Social de la Economía, ni existe una clara definición del mismo.